

REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO BASKETBALL MASCULINO Y FEMENINO

ANTECEDENTES

Las "MINIOLIMPIADAS DEL CONTADOR" es un Torneo que se lo realiza anualmente, el CCPPE decide coordinar la misma con la ayuda de la Organizadora TITANIUM EVENTOS., quienes resuelven expedir el presente reglamento para el mejor manejo de dicho campeonato.

ORGANIZACIÓN

ART. 1.- Con el objeto de fomentar el deporte, la amistad y recreación entre los Funcionarios y Empleados de la Institución, así como las Filiales y Afines, se realizará el Campeonato de Basketball masculino y femenino.

ART. 2.- La Sede del Campeonato serán las canchas de la Casa de Campo del CCPPE, éste se desarrollará de acuerdo al calendario de juegos que para el efecto elabora la comisión técnica.

ART. 3.- El valor de la garantía para árbitros será devuelta al término del Campeonato de no haber existido ninguna sanción.

ART. 4.- La inauguración se realizará el día sábado 20 de julio de 2019 a las 9:00 horas, en las instalaciones mencionadas anteriormente.

ART. 5.- TITANIUM EVENTOS proveerá a todos y cada uno de los equipos debidamente inscritos los materiales necesarios para su participación tales como: Reglamento, Carnés; y Calendarios de Juegos.

ART. 6.- El día de la inauguración los equipos deberán desfilan correctamente uniformados.

DE LAS INSCRIPCIONES

- No podrá jugar el equipo que no haya cancelado la totalidad de la inscripción y la garantía y haya presentado la lista de los participantes.
- No se permitirá reemplazo de jugadores o completar la nómina de los equipos una vez entregada la lista de los mismos, es decir hasta antes de iniciar el Torneo.

REGLAS GENERALES

- Un equipo debe estar conformado por máximo de 10 jugadores correctamente uniformados.
- Para que un encuentro inicie cada equipo deberá presentar por lo menos 3 jugadores en cancha, caso contrario no se podrá empezar, pudiendo completar el mismo cualquier momento.
- Habrá una espera de 5 minutos para poder presentar el mínimo de jugadores en cancha, si un partido termina luego de la hora en la que debe empezar el siguiente partido, los equipos que juegan ese partido deben estar presentes a la hora programada; no corre los 10 minutos de espera al momento de terminado el anterior encuentro, sino de la hora que está programada.
- El tiempo de duración de cada encuentro será de 4 períodos de 10 minutos cada uno para hombres y de 8 minutos para las mujeres.
- Cada tiempo muerto durará un (1) minuto.
- Un tiempo muerto se concederá a cada uno de los equipos durante los tres primeros períodos y dos (2) tiempos muertos durante el último período.
- Si un equipo no se presentare a jugar dentro del plazo estipulado, éste perderá su partido por el marcador de 20-0 para la contabilidad de tantos y será multado con Diez dólares (USD 10) y si fuere por segunda vez, la multa será doble; y si es por tercera vez será declarado desertor.
- No se permitirá la participación de jugadores que estén actuando en algún Club en los Campeonatos que organiza la Federación de Básquet a nivel nacional o provincial.

- Los jugadores no podrán actuar en estado étílico, el juez y/o vocal son los encargados de retirar al jugador que infringiere este punto, pudiendo ser reemplazado por otro en buenas condiciones.
- Si un equipo queda con inferioridad numérica por faltas o por lesión el marcador que se registra es de 20-0, si el marcador fuese mayor se respetará el mismo para la contabilidad de tantos.
- Un jugador no podrá participar de un encuentro si no presenta su carné laminado, si no está correctamente uniformado o si se encuentra en estado étílico (previa comprobación del vocal o el árbitro).
- No se permite el uso de pantalones calentadores.
- El uniforme de los equipos debe registrar números que estén de acuerdo al carné que se presente en la vocalía, caso contrario no podrá actuar, el número en la pantaloneta será opcional, siempre y cuando sea uniforme (todas con número o todas sin número).
- En caso de similares colores en los uniformes se sortearán chalecos para diferenciarlos.
- No se aceptará por ningún concepto dos jugadores con el mismo número en su uniforme, por más que el carné así lo acreditó para el campeonato.
- Si dos equipos empatan en puntos y tantos diferencia se revisará el partido entre ellos (si lo hubo) para ver el ganador, si no jugaron entre sí entonces se verá los tantos a favor y si luego de esto hay un empate se lanzará una moneda al aire en una reunión con los delegados de los 2 equipos.
- Para los lanzamientos de tiros libres deberán colocarse 3 defensores y 2 atacantes en el pasillo de tiros libres, los demás jugadores no pueden participar activamente en los rebotes en caso de que existieren.
- Los defensores no podrán desconcertar al jugador que efectúe dichos tiros libres.
- Al cumplir un jugador 5 faltas deberá ser sustituido por otro y el infractor no podrá reingresar.
- Después de la séptima falta de un equipo en un tiempo toda falta será penalizada con dos tiros libres.

DEL ÁRBITRO

- Los árbitros son autónomos dentro del campo de juego.
- Los árbitros son la máxima autoridad entro de la cancha, sin embargo, el vocal lo puede asesorar si fuere necesario.
- Un reclamo al árbitro no es permitido sino solamente por el capitán o entrenador de cada equipo y en buenos términos, caso contrario el árbitro tiene la facultad de expulsar a esa persona de los alrededores si fuera necesario.

DE LAS BARRAS

- Se solicita de manera muy comedida que las barras se dediquen a alentar a su equipo, no podrán lanzar epítetos u objetos contra el árbitro, vocal, rivales, simpatizantes, barras rivales u otra persona inmersa en el Campeonato, si existiere dicha falta, la Empresa a la que representen dichos simpatizantes se hará acreedora a una sanción económica de 30 USD (Treinta dólares americanos), en caso de reincidir será el doble y si persisten en dicho acto la Empresa será separada del Torneo sin opción a reclamo alguno.
- Deberán tener cuidado de ubicarse en lugares donde no estorben el accionar del árbitro, vocal y jugadores.

DISPOSICIONES GENERALES

- Las reglas se sujetarán a las normas oficiales de la FIBA.
- El puntaje será para el partido ganado 3 puntos, partido perdido con presentación 1 punto y partido perdido sin presentación 0 puntos.
- No se permitirá el uso de lenguaje inadecuado por parte de jugadores, entrenadores y demás personas inmersas en el Campeonato.
- Cualquier aspecto que no haya sido contemplado en este reglamento corresponderá dilucidarlo a la Organizadora, en caso de ser necesario se convocará a las personas inmersas en dicho aspecto.

El equipo que no se presente a la inauguración será multado con Diez Dólares Americanos (USD 10).

- **ADEMÁS DE LA SANCIÓN ECONÓMICA POR NO ESTAR PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN EL EQUIPO PERDERÁ 1 PUNTO DEL PUNTAJE ACUMULADO EN LAS DISCIPLINAS QUE ACTÚE.**

ORGANIZADORA

PREPARADO POR: Lcdo. Byron Armendáriz
COORDINADOR DE COMISIÓN DE DEPORTES Y ASUNTOS SOCIALES